



Universidad
Nacional
de Quilmes

Quilmes, 1 de octubre de 2005

VISTO: El Plan de desarrollo Académico de la Carrera de Ingeniería en Automatización y Control Industrial presentado por el Director de dicha carrera Ing Guillermo Casas.

CONSIDERANDO:

Que dicho plan tiene como objetivo abordar la situación crítica en la que se encuentra la Carrera de Ingeniería en Automatización y Control Industrial.

Que es vital que esta carrera tenga la posibilidad de crecer y afianzarse teniendo en cuenta sus potencialidades, ya que es una Carrera única en este tipo en la zona de influencia del conurbano bonaerense.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, Postgrado y Extensión del Consejo Departamental de Ciencia y Tecnología, ha emitido despacho favorable.

Por ello,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Avalar el Plan de mejora presentado para la Carrera de Ingeniería en Automatización y Control Industrial que se especifica en el Anexo I de la presente Resolución

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

Res. N° CD CyT N° 62/05

FIRMADA POR : Dr. Mario Lozano Director Dpto. Ciencia y Tecnología

ANEXO I

PLAN DE DESARROLLO ACADÉMICO DE LA CARRERA INGENIERÍA EN AUTOMATIZACIÓN Y CONTROL INDUSTRIAL.

Resumen: el sucinto informe y el plan resumido que se presenta al Consejo Departamental para su tratamiento tiene el objetivo de abordar la situación crítica en la que se desenvuelve actualmente la carrera de Ingeniería en Automatización y Control Industrial e intentar una solución que implique el inicio del afianzamiento docente e institucional de la carrera.

Situación actual:

Tal como ha sido diseñada, en la actualidad la carrera de Ingeniería en Automatización y Control Industrial puede ser subdividida en cuatro áreas principales, a saber: el área Informática y Sistemas, el área Procesos y Control, el área Electrónica y el área Automatización. El punto crítico de la carrera, que pone en riesgo su continuidad, es el carácter precario del plantel docente, en el que hay sólo dos docentes de planta, uno de los cuales es un Instructor recibido hace dos años de la carrera. Ambos docentes tienen dedicación parcial.

El resto de los docentes son contratados para dictar una materia en cada semestre, situación que provoca una gran inestabilidad que impide consolidar la carrera.

Esta situación conspira también contra la posibilidad de retener graduados en el trabajo en la universidad, al no haber unidades de investigación o desarrollo que los puedan contener.

Cabe destacar que hasta el presente sólo contamos con tres instructores, mientras la matrícula de los dos últimos semestres ha superado los cien alumnos, con algunas materias con más de treinta inscriptos.

La carrera se dicta en la actualidad en la sede de F. Varela de la UNQ.

Potencialidad de la carrera:

Las posibilidades de desarrollo de esta carrera son sin embargo importantes. El perfil definido se ajusta a la demanda que tiene la especialidad en distintas actividades en la actualidad, y evita superposiciones con otras Universidades cercanas que brindan carreras afines pero con un carácter más general.

Muchos de nuestros alumnos son contratados antes de recibirse, y los egresados están todos trabajando.

Una manifestación de las posibilidades que tiene la carrera son los resultados que se habían obtenido sobre la base de un reducido grupo de tres docentes-investigadores, incluido el anterior director, que por diferentes motivos no pudo ser retenido.

Plan provisional para el fortalecimiento del plantel docente

Partiendo de la base que este es el “talón de Aquiles” de la carrera proponemos algunas medidas puntuales en el corto plazo, que permitan consolidar esta base imprescindible, con el objetivo posterior de formar grupos de investigación o desarrollo con dedicación en la Universidad:

1. Concursar cargos de Profesor con dedicación exclusiva para las cuatro áreas en las que dividimos los contenidos de la carrera, tal cual había sido propuesto por la anterior dirección y ratificado por ésta, a saber: un cargo para el área Informática y Sistemas, un cargo para el área Procesos y Control, un cargo para el área Electrónica y un cargo para el área Automatización. Es importante que el Consejo Departamental revise el plan de Concursos modificando de ser necesario la categoría de alguno de los cargos propuestos y defina un cronograma óptimo de sustanciación de los mismos.

2. Extender a exclusiva la dedicación de Virginia Mazzone, actualmente instructor de planta ordinaria con semidedicación, con la finalidad de que se incorpore a un proyecto de investigación. Esto Requeriría la emisión de una resolución al respecto o la autorización al Director del Departamento para canalizar la solicitud en los plazos más cortos posibles.

3. Proponer a Mariana Suarez, docente de la Universidad con dedicación Tiempo Completo, que vuelque en forma gradual esta dedicación a la carrera (actualmente dicta una materia en el ciclo superior, y materias del Área de Matemáticas, en la diplomatura). Es importante que la docente pueda comenzar a ejercer sus tareas en el marco de la carrera en los plazos más cortos posibles sin que esto resienta el funcionamiento del Área de Matemáticas.

4. Repetir en ambos cuatrimestres las materias de mayor demanda del Núcleo Básico (obligatorias), lo cual implica la contratación de nuevos docentes. Estas materias son las siguientes: Instrumentos y Mediciones, Teoría de Circuitos, Electrónica Analógica, Computadores II, Procesos Industriales y Máquinas I, Procesos Industriales y Máquinas II. Esto implica (en cuanto a docentes adicionales y nuevos) un docente para: Teoría de Circuitos, Computadores II, Instrumentos y Mediciones y Control Automático I. En el caso de Procesos Industriales y Máquinas I podría darla en los dos cuatrimestres el docente que lo hace actualmente (Marcelo Cendoya), y lo mismo sucede con Procesos Industriales y Máquinas II (Mariana. Suarez). Esto requeriría la previsión para el presupuesto 2006, en el inciso 1 (Gastos en Personal) del monto necesario para las contrataciones de los docentes que cubrirán las asignaturas previstas o, en el caso de quienes ya son docentes de la Universidad pero pasarían a desempeñarse a cargo de otras asignaturas, para las contrataciones de los docentes que los reemplacen en las asignaturas que dejan.

5. Proponer al docente Sergio Gonzalez, actualmente dictando una materia de la diplomatura, que asuma el dictado de dos materias de su especialidad del ciclo superior (Electrónica de Potencia y Control de Motores), una en cada cuatrimestre, asegurándole continuidad contractual mas allá de los vaivenes de

la matrícula (si en algún caso la inscripción es insuficiente, destinarlo en ese semestre al apoyo de trabajos de fin de carrera, o desarrollos tecnológicos que estén en curso). Cabe destacar que no abundan los docentes en condiciones de dictar estas materias. Esto implica un contrato cuatrimestral adicional en ambos cuatrimestres por año.

6. Proponer a Fabiana Ferreira, docente de la UBA que se postuló para la dirección de la carrera, el dictado de materias del área de automatización. Esto podría implicar dos contratos cuatrimestrales adicionales por año.

7. Designar Instructores para las materias con mayor demanda en la inscripción. La demanda presupuestaria de este ítem debería ser evaluada por el Departamento.

8. Otorgar becas de posgrado, incluso en otros ámbitos universitarios, que nos permitan formar los recursos humanos a partir de nuestros propios graduados, apuntando especialmente a las áreas más difíciles de cubrir. La demanda presupuestaria de este ítem debería ser evaluada por el Departamento.

9. Continuar con la política de designación de ayudantes alumnos para las materias que tienen una carga importante de trabajo de laboratorio.

10. Una solución más permanente para el problema de la estabilización del plantel docente sería establecer la posibilidad de concursar cargos con dedicación simple. Esto permitiría eliminar definitivamente el sistema de contratos temporarios. En una carrera como la nuestra muchos de los docentes trabajan en la Industria, y esa sería la mejor forma de retenerlos. Si bien esto requiere la modificación de resoluciones por parte del Consejo Superior es importante que el Consejo Departamental se expida sobre la cuestión, e informe a las autoridades de la Universidad de su decisión al respecto. Mientras se resuelve este problema, en algunos casos se podría proponer a los docentes una dedicación parcial de planta.

11. Es importante destacar la importancia que posee para el afianzamiento institucional de la Carrera su mudanza a la sede Bernal de la UNQ, cuestión que está contemplada en el plan de crecimiento edilicio del Departamento de Ciencia y Tecnología y que debería ser impulsada y acelerada todo lo posible.

Res. CD CyT N° 62/05

